### Formulario 940-PR para 2022:

### Planilla para la Declaración Federal Anual del Patrono de la Contribución Federal para el Desempleo (*FUTA*) OMB No. 1545-0028

Department of the Treasury — Internal Revenue Service

	nero de identificación onal (EIN)		e de Planilla <sub>lue</sub> todas las que le apliquen).
Non	nbre (el nombre legal del negocio, no el nombre comercial)	a	. Enmendada
Non	nbre comercial (si existe)	b	. Patrono sucesor
Dire	cción	c.	. Ningún pago hecho a los empleados en 2022
	Número Calle Número de oficina o de habitación	d	. Final: Se cerró el negocio o dejó de pagar salarios
			ww.irs.gov/Form940PR para obtener las ciones y la información más reciente.
	Ciudad Estado Código postal (ZIP)	motrace	nonce y la información mas reciente.
 Lea l	Nombre del país extranjero Provincia extranjera/condado Código postal extranjero as instrucciones por separado antes de completar este formulario. Escriba en letra de molc	de o a magı	uinilla dentro de los encasillados.
	Infórmenos sobre su planilla. Si NO le corresponde una línea, déjela en bla		
	completar la Parte 1.	D:	
та	Si tuvo que pagar la contribución estatal para el desempleo únicamente en Puerto F escriba "PR" en los dos espacios siguientes	нісо, . 1a	
1b	Si tuvo que pagar la contribución estatal para el desempleo en más de un estado, u	ısted	Marque aquí. Complete el
	es patrono en múltiples estados	· 1b	Anexo A (Formulario 940-PR).
2	Si pagó salarios en un estado sujeto a la REDUCCIÓN EN EL CRÉDITO	. 2	Marque aquí. Complete el Anexo A (Formulario 940-PR).
Part	Determine su contribución FUTA sin considerar ajustes. Si NO le correspor	nde una lír	nea, déjela en blanco.
3	Total de pagos hechos a todos sus empleados	. 3	
4	Pagos exentos de la contribución FUTA		
	Marque todos los que le correspondan: <b>4a</b> Beneficios marginales <b>4c</b>	Retiro/Per	nsión <b>4e</b> Otro
	4b Seguro de vida colectivo a término 4d	Cuidado p	ara dependientes
5	Total de pagos hechos a cada empleado en exceso de \$7,000 5		
6	<b>Subtotal</b> (línea <b>4</b> + línea <b>5</b> = línea <b>6</b> )	. 6	
7	Total de salarios sujetos a la contribución FUTA (línea 3 - línea 6 = línea 7). Vea las instruccion	iones 7	
8	Total de la contribución <i>FUTA</i> antes de considerar los ajustes (línea 7 x 0.006 = línea 8	8).8	
Pari	e 3: Determine sus ajustes. Si NO le corresponde una línea, déjela en blanco.		
9	Si el TOTAL de los salarios sujetos a la contribución <i>FUTA</i> que pagó fue excluido de la contribución e para el desempleo, multiplique la cantidad de la línea 7 por 0.054 (línea 7 x 0.054 = línea 9). Pase a la lín		
10	Si ALGUNOS salarios sujetos a la contribución <i>FUTA</i> que pagó fueron excluidos de la contribu		
	estatal para el desempleo, O si pagó tarde ALGUNA PORCIÓN de la contribución estatal pa desempleo (después de la fecha límite para radicar el Formulario 940-PR), complete la hoja de tr	abajo	
	en las Instrucciones para el Formulario 940, en inglés. Anote la cantidad de la línea 7 de la hoja de tra	abajo <b>10</b>	
11	Si corresponde la reducción en el crédito, anote el total del Anexo A (Formulario 940-PF	R). <b>11</b>	
Pari	e 4: Determine su contribución <i>FUTA</i> y saldo adeudado o cantidad pagada en exceso. Si	NO le corre	esponde una línea, déjela en blanco.
12	Total de su contribución FUTA después de considerar los ajustes (líneas 8 + 9 + 10 + 11 = líne	ea <b>12</b> ) 12	
13	Contribución FUTA depositada para el año, incluyendo toda cantidad pagada en exc		
14	aplicada de un año anterior	. 13 I	•
	• Si la línea 14 es más de \$500, tiene que depositar la contribución.		
	• Si la línea 14 es \$500 o menos, puede hacer su pago junto con esta planilla. Vea las instrucci	iones 14	
15	<b>Cantidad pagada en exceso.</b> Si la línea <b>13</b> es mayor que la línea <b>12</b> , anote el excedente en la <b>15</b> y marque uno de los encasillados que aparecen a continuación	línea . <b>15</b>	
	,	e uno: 🔲 /	Aplíquese a la próxima planilla. Envíe un reembolso.

Nomb	Nombre (el nombre legal del negocio, no el nombre comercial)			Nún	Número de identificación patronal (EIN)			
Part	te 5: Informe su de \$500. Si	obligación contributiva para la contribuci no es así, pase a la Parte 6.	ón <i>FUT</i>	A por trimestre	sólo si la ca	ntidad de la línea 12 es más		
16		ción contributiva para la contribución <i>FUTA</i> contribución por cualquier trimestre, deje la			anote la can	tidad que depositó. Si no		
	16a 1er trimestre	e (1 de enero - 31 de marzo)	16a					
	16b 2do trimestr	<b>e</b> (1 de abril - 30 de junio)	16b					
	16c 3er trimestre	e (1 de julio - 30 de septiembre)	16c					
	16d 4to trimestre	e (1 de octubre - 31 de diciembre)	16d					
17		ción contributiva para el año (líneas 16a = línea 17)	17			Este total tiene que ser igual al de la línea 12.		
Par	te 6: ¿Podemos I	hablar con su tercero autorizado?						
	instrucciones para	ue su empleado, preparador remunerado u a más detalles.	otra pei	sona hable sob	re esta planil	la con el <i>IRS</i> ? Vea las		
	,							
	Escoja un	número de identificación personal (PIN) de 5 dí	gitos que	se debe usar al h	nablar con el <i>IF</i>	ss		
	☐ No.							
Par	te 7: Firme aquí.	TIENE que completar ambas páginas del	formula	ario y FIRMARI	.O.			
Bajo pena de perjurio, declaro que he examinado esta planilla, incluyendo todos los anexos y declaraciones adjuntos, y que, a mi leal saber y entender, es verídica, correcta y completa y que ninguna porción de los pagos hechos al fondo estatal de desempleo por la que reclamo crédito fue, ni será, deducida de los pagos hechos a mis empleados. La declaración del preparador (que no sea el contribuyente) está basada en toda información de la cual el preparador tiene conocimiento.								
	Firme su			riba su nombre e	n			
	nombre			a de molde aquí				
	aquí			riba su cargo en a de molde aquí				
	Fecha	/ /		or núm. de teléfo narlo durante el dí				
	Para Uso Exclu	sivo del Preparador Remunerado			Marque aquí	si trabaja por cuenta propia		
	Nombre del preparador				PTIN			
	Firma del preparador				Fecha	/ /		
	Nombre de la empresa (o el suyo, si trabaja por cuenta propia)				EIN			
	Dirección				Núm. de teléfono			
	Ciudad		Es	tado	Código postal ( <i>ZIP</i> )			

Página **2** Form **940-PR** (2022)

# Formulario 940-V(PR): Comprobante de Pago

### Propósito del Formulario

Complete el Formulario 940-V(PR) si incluye un pago con su Formulario 940-PR. El comprobante de pago debidamente completado se usará para acreditar adecuadamente el pago a su cuenta contributiva con mayor diligencia y exactitud y para mejorar la calidad de nuestro servicio.

# Cómo se Hacen Pagos con el Formulario 940-PR

Para evitar una multa, haga su pago con el Formulario 940-PR del año 2022 **únicamente si** su contribución *FUTA* para el cuarto trimestre (más toda cantidad no depositada de los trimestres anteriores) no excede de \$500. Si el total de su contribución *FUTA* después de considerar los ajustes (línea **12** del Formulario 940-PR) es más de \$500, tiene que depositar mediante la transferencia electrónica de fondos. Vea ¿Cuándo tiene que depositar su contribución *FUTA*? en las Instrucciones para el Formulario 940-PR. También vea el apartado **11** de la Pub. 179 para leer las instrucciones sobre cómo hacer depósitos.



Use el Formulario 940-V(PR) cuando haga pagos con el Formulario 940-PR. Sin embargo, si incluye pagos de contribución con su Formulario 940-PR que debían haber sido

depositados, puede estar sujeto a pagar una multa. Vea Multas relacionadas con los depósitos en el apartado 11 de la Pub. 179.

### **Instrucciones Específicas**

Encasillado 1: Número de identificación patronal (EIN). Si no tiene un EIN, puede solicitar uno en línea; visite el sitio web del IRS en www.irs.gov/EIN y pulse sobre Español. También puede solicitar un EIN enviando el Formulario SS-4PR al IRS por fax o por correo. Si ha solicitado un EIN pero no lo ha recibido para la fecha de vencimiento del Formulario 940-PR, escriba "Solicitado" y la fecha de su solicitud en el espacio para tal número.

**Encasillado 2: Cantidad del pago.** Anote la cantidad que pagó al radicar el Formulario 940-PR.

**Encasillado 3: Nombre y dirección.** Anote su nombre y dirección, tal como aparecen en el Formulario 940-PR.

- Incluya su cheque o giro a la orden de "United States Treasury" (Tesoro de los Estados Unidos). Asegúrese de anotar su EIN, "Formulario 940-PR" y "2022" en su cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. No engrape el Formulario 940-V(PR) ni su pago al Formulario 940-PR (ni uno con el otro).
- Desprenda el Formulario 940-V(PR) y envíelo con su pago y con el Formulario 940-PR a la dirección indicada en las Instrucciones para el Formulario 940-PR.

**Nota:** También tiene que completar la sección que aparece en la parte superior de la Parte 1 del Formulario 940-PR, la cual solicita la información sobre la entidad.

### Desprenda aquí y envíe junto con su pago y el Formulario 940-PR.

940-V(PR)  Department of the Treasury Internal Revenue Service	Comprobante de Pago lo engrape ni adjunte este comprobante a su pago.	•					
Anote su número de identificación patronal (EIN).  –	Anote aquí la cantidad de su pago. Haga su cheque o giro a la orden de "United States Treasury".		S Centavos				
	3 Anote aquí el nombre legal de su negocio (nombre personal, si es dueño único).  Anote su dirección.  Anote su ciudad, estado y código postal (ZIP), o ciudad, nombre del país extranjero, provincia extranjera/condado y código postal extranjero.						

## Aviso sobre la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites.

Solicitamos la información requerida en esta planilla para cumplir con las leyes que regulan la recaudación de las contribuciones internas de los Estados Unidos. La necesitamos para calcular y cobrar la cantidad correcta de contribución. Según el capítulo 23, Federal Unemployment Tax Act (Ley de la Contribución Federal para el Desempleo), del Subtítulo C, Employment Taxes (Contribuciones sobre la nómina), del Código Federal de Rentas Internas, se imponen dichas contribuciones a los patronos en relación con los empleados. Se usa este formulario para declarar la cantidad de contribuciones que usted adeuda. La sección 6011 requiere que el patrono provea la información solicitada si le corresponde la contribución FUTA, según lo dispuesto en la sección 3301. La sección 6109 requiere que usted provea su número de identificación. Si no nos provee esta información de una manera oportuna o provee información falsa o un formulario fraudulento, puede estar sujeto a pagar multas.

Usted no está obligado a facilitar la información solicitada en un formulario sujeto a la Ley de Reducción de Trámites, a menos que el mismo muestre un número de control válido de la *Office of Management and Budget* (Oficina de Administración y Presupuesto u *OMB*, por sus siglas en inglés). Los libros o registros relativos a un formulario o sus instrucciones deberán ser conservados mientras su contenido pueda ser utilizado en la aplicación de toda ley contributiva federal.

Por regla general, las planillas de contribución y toda información pertinente son confidenciales, como lo requiere la sección 6103. Sin embargo, la sección 6103 permite, o requiere, que el *IRS* divulgue o provea la información contenida en su planilla de contribución a ciertas personas descritas en el Código. Por ejemplo,

podemos divulgar esa información al Departamento de Justicia para casos de litigio civil y penal y a las ciudades, estados, el Distrito de Columbia, estados libres asociados con los EE. UU. y posesiones a fin de ayudarlos en aplicar sus leyes contributivas respectivas. Podemos también divulgar dicha información a otros países de acuerdo con algún tratado sobre contribuciones, a agencias del gobierno federal y estatal para hacer cumplir las leyes penales federales que no tienen que ver con las contribuciones o a agencias de servicios de inteligencia o de cumplimiento de las leyes federales para combatir el terrorismo.

El tiempo que se necesita para completar y radicar el Formulario 940-PR varía dependiendo de las circunstancias individuales. El promedio de tiempo que se estima es el siguiente:

Si desea hacer algún comentario acerca de la exactitud de estos tiempos o si desea hacer alguna sugerencia que ayude a que el Formulario 940-PR sea más sencillo, comuníquese con nosotros. Nos puede enviar comentarios desde la página web www.irs.gov/FormComments. También puede enviar sus comentarios al Internal Revenue Service, Tax Forms and Publications Division, 1111 Constitution Ave. NW, IR-6526, Washington, DC 20224. No envíe el Formulario 940-PR a esta dirección. En vez de hacer eso, vea ¿Adónde debe enviar la planilla? en las Instrucciones para el Formulario 940-PR.